



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Agosto, 2015

JAINF052-15**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	4
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	5
1.1 SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	5
1.2. OTRAS ACTIVIDADES	7
2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	10
2.1. RECURSOS HUMANOS	10
2.2. RECURSOS FINANCIEROS	14
3. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	20
3.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	20
3.2. SERVICIOS GENERALES	21
4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	26
4.1. PLANEACIÓN	26
4.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	29
5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	31
5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	31
5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	35
5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	37
GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	39
ANEXOS	42

JAINF052-15**ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	SOLICITUDES DE INFOMEX ATENDIDAS DURANTE AGOSTO DE 2015	43
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2015	48
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2015	49
4.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN AGOSTO DE 2015	50
5.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE AGOSTO DE 2015	51
6.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2015	55
7.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2015	56
8.	EJERCICIO PRESUPUESTAL: FLUJO DE EFECTIVO A AGOSTO DE 2015, POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA ESPECÍFICA	57
9.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2015	63
10.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DERIVADAS DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS A CONTRATOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN AGOSTO DE 2015	68
11.	ENCARGAURÍAS DE DESPECHO, READSCRIPCIONES Y COMISIONES TRAMITADAS DURANTE AGOSTO DE 2015	74
12.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES Y COMISIONES VIGENTES DURANTE AGOSTO DE 2015	76

JAINF052-15

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a agosto de 2015. El documento se integra con información tanto de las Direcciones de Recursos Humanos y Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, como de la Coordinación de Planeación y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante agosto de 2015; asimismo, refiere la asistencia del titular de la Secretaría Administrativa a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), así como la participación de personal de esta área administrativa en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), requisiciones, procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales y de traspasos, conciliaciones bancarias, estados financieros y pagos de impuestos.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La Coordinación de Planeación se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2015 y en la atención de los Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal.

JAINF052-15

La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes que se reporta, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 16 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral
del Distrito Federal a sesiones de órganos colegiados

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				2	2
Junta Administrativa		4			4
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1
Comité de Informática			1		1
Comité de Transparencia			1		1
Comité Técnico Editorial			1		1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				2	2
Comisión Provisional para promover la igualdad de Género y los Derechos Humanos				2	2
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1				1
Total:	3	4	3	6	16

JAINF052-15

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, otra del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI), y una más del Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD); como secretario, acudió a cuatro reuniones de Junta Administrativa; en capacidad de vocal, concurrió a una junta del Comité de Informática, otra del Comité de Transparencia y una más del Comité Técnico Editorial; y en condición de invitado participó en dos sesiones del Consejo General, dos de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, y dos más de la Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

Además, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, la Secretaría Administrativa participó en cuatro juntas de trabajo relacionadas tanto con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados como con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

El 19 de agosto del presente, por ejemplo, en la sede de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se llevó a cabo una sesión de trabajo para acordar el inicio de las auditorías correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal 2014.

Las otras tres reuniones se realizaron con funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; tuvieron como propósito acordar los últimos trabajos previos al próximo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, por realizarse en septiembre de 2015.

Por último, en aptitud de invitada, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los tres eventos que se relacionan en la tabla siguiente:

Tabla 2
Eventos externos a los que concurrió personal de la Secretaría Administrativa
del Instituto Electoral del Distrito Federal durante agosto de 2015

Nombre	Días
Premiación y clausura del 8o. Concurso de Debate Juvenil	13
Foro: "Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015"	18
Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Centro Europeo de Asistencia Social	24

El 13 de agosto, en el auditorio Octavio Paz del Senado de la República, se desarrolló la etapa final del 8o. Concurso de Debate Juvenil, éste fue organizado conjuntamente con el Instituto

JAINF052-15

Mexicano de la Juventud (IMJUVE); la Fundación Friederich Naumann; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM); y el Senado de la República.

En el referido concurso, se otorgaron reconocimientos económicos a los cuatro primeros lugares de las tres categorías que lo conforman. El primer lugar de cada una de ellas representará al Distrito Federal en el próximo Concurso Nacional de Debate Político.

Convocado por las y los Consejeros Electorales del Instituto con el doble propósito de emprender procesos de mejora continua y consolidar la organización de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, el 18 de agosto se realizó el foro "Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Dicho foro comprendió 5 mesas en las que se presentaron 19 ponencias relacionadas con los siguientes temas: Capacitación de funcionarios electorales, Logística electoral, Integración de Mesas Directivas de Casilla, Organización electoral y coordinación interinstitucional, y Contratación de personal de apoyo y convocatoria de consejeros distritales. Además de las y los Consejeros Electorales, al evento asistieron los secretarios ejecutivo y administrativo, así como los directores ejecutivos, titulares de unidad, coordinadores distritales y personal del Instituto.

Finalmente, el 24 de agosto tuvo lugar la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Centro Europeo de Asistencia Electoral (CEAE) y el Instituto. Con dicho instrumento se busca establecer acciones encaminadas a la capacitación en materia electoral y de educación cívica; organizar y desarrollar investigación, docencia, y actividades culturales; y difundir la cultura democrática y de transparencia.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES**1.2.1. Transparencia**

Fueron satisfechas 15 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (Anexo 1).

En agosto, con el propósito de apoyar a los servidores públicos de nuevo ingreso con la acreditación de los cursos virtuales, exigida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y

6

JAINF052-15

Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), la UTCFyD entregó a ocho de estos funcionarios una carta de bienvenida y un tutorial con el paso a paso para ingresar a los cursos en línea y aprobarlos. Uno de los funcionarios apoyados se encuentra adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO); otro, a la Presidencia del Consejo General; cuatro más, a la Contraloría General; y los dos últimos, a la Oficina del Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Como parte de las acciones para revalidar el certificado 2014 de 100% de personal de estructura capacitado en materia de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal*, *Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal* y *Ética Pública*, la UTCFyD solicitó a la Secretaría Administrativa la plantilla del personal de estructura del Instituto, con corte al 31 de julio, validada por la DRHyF. Lo anterior, a fin de constatar que todos los funcionarios que ingresaron al Instituto durante el actual ejercicio hayan acreditado satisfactoriamente los cursos para, de ser necesario, emprender las acciones de regularización correspondientes.

Por otro lado, el 26 de agosto del año en curso un servidor público adscrito a la UTCFyD acudió, en calidad de responsable de la capacitación, a la 2a. Reunión de la Red de Transparencia y acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (RETAIPDF). En la referida reunión, entre otras actividades, se impartió un curso sobre argumentación jurídica; asimismo, fue acordado que a más tardar el 5 de septiembre del presente año, sea enviada por correo electrónico la impresión de pantalla de la página oficial del Instituto. Esto, a fin de verificar que efectivamente los entes obligados se encuentran difundiendo la convocatoria al 8o. Concurso de Ensayos Universitarios, "Construyendo Transparencia". También, para promover la cultura de la transparencia, se convino remitir una propuesta de texto a la pregunta ¿Sabías qué?

1.2.2. Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal

Al revisar los anteproyectos de los programas institucionales y específicos por implementar en 2016, se sugirió a las unidades responsables de gasto (UR) la conveniencia de que éstos sustenten una relación transversal con el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

JAINF052-15

1.2.3. Igualdad de género

Para la formulación de los anteproyectos de los programas institucionales y específicos correspondientes al ejercicio fiscal 2016, se otorgó asesoría personalizada a todas las áreas.

Por otra parte, el 12 de agosto de 2015 se inauguró el lactario institucional, el cual tiene por objeto establecer las condiciones adecuadas en el entorno laboral, para que las madres en lactancia encuentren, a su regreso al Instituto, un lugar cálido e higiénico donde puedan extraer y conservar la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y ofrecerla a sus hijas e hijos en aquellos momentos que no pueden estar juntos.

La instalación de un lactario institucional (Lactario) es resultado de la suma de esfuerzos entre la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC), la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVINE) y la Secretaría Administrativa.

Con la implementación del Lactario se da cumplimiento al marco jurídico internacional en la materia, así como a las recientes reformas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* del 2 de abril de 2014, las cuales prevén, como obligación de los entes públicos, la instalación de lactarios y el fomento de su práctica hasta pasados los dos años de edad del infante.

La acción ampara el derecho a la lactancia materna de las 108 mujeres trabajadoras de oficinas centrales de este Instituto que se encuentran en edad reproductiva. A la fecha, se tiene una población de 9 mujeres que disfrutan del permiso establecido por el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; de 6 mujeres que se encuentran en proceso de lactancia continuada, es decir, posterior a los 6 meses; y de 2 mujeres gestantes.

Esta medida además beneficiará a:

1. Todas las mujeres gestantes y madres en lactancia que trabajan en el Instituto, sin importar el tipo de vínculo laboral.
2. Esposas de trabajadores de nuestro órgano autónomo. Durante el mes que se reporta, por ejemplo, la esposa de un servidor público, que visitó en dos ocasiones nuestras oficinas, hizo uso del lactario.

JAINF052-15

3. Otras madres en lactancia, que por razones laborales se encuentren en el Instituto y requieran del servicio en cualquier momento de su estancia.
4. Familias y trabajadores del Instituto que participan en los procesos de formación sobre alimentación del lactante, y del niño y la niña pequeños.
5. Las niñas y los niños que se favorecerán de la alimentación natural durante los dos primeros años de su vida.
6. El propio Instituto, que proyecta hacia la sociedad y su personal su compromiso con los derechos de la primera infancia y las mujeres.
7. Las buenas prácticas y el cumplimiento de la normatividad en materia de igualdad sustantiva y no discriminación en el Distrito Federal.

1.2.4. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante agosto la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes, correspondientes a julio de 2015: de Operación (actividades); de encargadurías de despacho; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios. De este último documento también se presentó el correspondiente a junio de igual año.

2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en agosto de 2015 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Subdirección de Contabilidad tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación

9

JAINF052-15

presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios (Anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante agosto del año en curso y a las obligaciones fiscales que se generaron (Anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con base en el *Procedimiento para expedir credencial de identificación*, clave SA-DRHyF-003-2011, se emitieron siete de estos documentos para servidores públicos.

Tabla 3
Credenciales de personal del Instituto Electoral
del Distrito Federal expedidas durante agosto de 2015

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
1. Marcos Perea Arellano	Reposición	Consejero Electoral Pablo Cesar Lezama Barrera
2. Karla Valeria Vázquez Chávez	Reposición	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
3. Jaime Calderón Gómez	Nuevo Ingreso	Presidencia
4. Aldo Méndez Fernández	Nuevo Ingreso	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
5. Michelle Silva Rodríguez	Nuevo Ingreso	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
6. Dora Lizbeth Montalvo Hernández	Reposición	Dirección de Recursos Humanos y Financieros, Secretaría Administrativa
7. Francisco Heladio Arias Hernández	Nuevo Ingreso	Presidencia

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave SA-DRHyF-005-2011, fueron entregados a MetLife México, S.A., 12 movimientos de servidores públicos (Anexo 4). De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para expedir constancias de nombramiento al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, clave SA-DRHyF-007-2011, se emitieron 6 documentos de esta naturaleza.

JAINF052-15

Tabla 4
Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral
del Distrito Federal expedidas durante agosto de 2015

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
1. Téllez Becemil Wendy	Alta	Contraloría General
2. Mendoza García Francisco Javier Jilvo	Alta	Contraloría General
3. Hernández Sánchez Juan Alberto	Alta	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
4. Cisneros Yescas Gerardo Isaac	Alta	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
5. Macías Payén Salvador Gabriel	Promoción	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
6. Espinoza Córdova Jorge Armando	Promoción	Presidencia

Finalmente, con base en el *Procedimiento para expedir la Hoja Única de Servicios*, clave SA-DRHyF-008-2011, se formularon tres de estos documentos, los cuales se relacionan en la tabla siguiente:

Tabla 5
Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral del Distrito Federal durante agosto de 2015

Servidor publico	Fecha
1. García de la Fuente Arturo	10/VIII/2015
2. Guzmán Ortiz Eduardo	11/VIII/2015
3. Fuentes Cárdenas Raúl Alejandro	12/VIII/2015

Por otra parte, al 31 de agosto de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 9 plazas vacantes pertenecientes a la rama administrativa; así como de 52 plazas del Servicio Profesional Electoral. Es decir, un total de 61 plazas (Anexo 5). De las 9 plazas disponibles de la rama administrativa, 3 se encontraban ocupadas mediante el mecanismo de encargaduría.

De igual manera, de las 52 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 22 estaban cubiertas por medio del mismo mecanismo. Esto genera erogaciones que impactan las economías presupuestarias del capítulo 1000 "Servicios Personales", que en determinado momento pudieran haberse logrado.

JAINF052-15

Las 52 plazas del Servicio Profesional Electoral deben ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de agosto de 2015. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos movimientos tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de agosto de 2015, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año.

Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

A la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de agosto de 2015, los movimientos de alta y baja del personal, mismos que consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le remitieron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1a. y 2a. quincenas del mes que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 12 movimientos de afiliación (Anexo 6), así como 3 préstamos para el personal del Instituto, los cuales se refieren en la primera tabla de la página siguiente.

Por último, se entregaron cinco constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

JAINF052-15

Tabla 6
**Préstamos para personal del Instituto tramitados
ante el ISSSTE, correspondientes a agosto de 2015**

Nombre	Tipo de préstamo
1. José Alberto Hernández Montiel	Ordinario
2. Gerardo Benito Barroso González	Ordinario
3. María Eva Martínez Mejía	Ordinario

2.2. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de agosto y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes.

También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

2.2.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período que se informa, fueron presentadas 27 por un total de 1,706.0 miles de pesos.

Tabla 7
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en agosto de 2015
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	360.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	200.4
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	244.9

Continúa...



JAINF052-15

... Continuación

Área	Importe
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	367.6
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	443.8
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	30.5
14 Contraloría General	58.0
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	0.0
Total:	1,706.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las UR solicitaron 23 traspasos presupuestales por 8,781.7 miles de pesos y fueron procesados 21 traspasos de cierre mensual por 885.3 miles de pesos (Anexo 7).

2.2.2. Registro programático presupuestal

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de agosto de 2015. A esta fecha, el Instituto llevaba erogados 1,072,167.8 miles de pesos. Conforme a los momentos contables del gasto, 0.8% de lo erogado se relacionaba con gasto devengado; y 87.8%, con gasto ejercido.

Lo anterior representa un avance financiero de 88.7% respecto a lo programado para el período (1,209,067.6 miles de pesos). Sin embargo, si se considera la proporción de gasto comprometido y por comprobar, lo pagado asciende a 1,144,819.2 miles de pesos y representa 94.7% de avance presupuestal.

Tabla 8
Resultado presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal
al 31 de agosto de 2015 por capítulo de gasto
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Traspasos	Presupuesto modificado	Compromisos	Gasto por comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
1000 Servicios Personales	495,683.2	25,897.9	521,581.1	256.0	0.0	3,681.2	491,942.2	25,701.6
2000 Materiales y Suministros	46,189.9	1,458.4	47,648.3	19,534.7	39.2	147.7	16,273.0	11,653.7
3000 Servicios Generales	198,939.9	-38,132.9	160,807.0	40,791.9	241.2	3,170.7	95,466.8	21,136.3

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Capítulo	Presupuesto asignado	Trasposos	Presupuesto modificado	Compromisos	Gasto por comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	376,054.7	86,713.1	462,767.8	3,103.9	0.0	3,047.0	454,350.7	2,266.2
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,912.7	-1,649.3	16,263.4	8,684.5	0.0	0.0	4,087.7	3,491.1
6000 Inversión Pública	6,000.0	-6,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	1,140,780.3	68,287.2	1,209,067.6	72,371.0	280.4	10,046.6	1,062,120.4	64,249.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Para profundizar en lo anterior, se presenta el flujo de efectivo por capítulo de gasto y partida específica del ejercicio presupuestal con corte al mes que se reporta (Anexo 8). También, en la tabla siguiente, se detalla el gasto registrado por capítulo; sin embargo, la información contenida en ella se complementa con el ejercicio por partida presupuestal (Anexo 9).

Tabla 9
Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal por capítulo al 31 de agosto de 2015
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	495,623.5	46.2
2000 "Materiales y Suministros"	16,420.7	1.5
3000 "Servicios Generales"	98,637.5	9.2
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	457,397.6	42.7
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	4,087.7	0.4
6000 "Inversión Pública"	0.0	0.0
Total:	1,072,167.0	100.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

9

JAINF052-15

2.2.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 10, 11 y 12 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a agosto de 2015.

Tabla 10
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques
del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de agosto de 2015
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	245.3	0.0	0.0	64.2	0.001	181.0
452295229	Bancomer (Cta. 9)	101.7	0.0	0.0	45.5	0.0	56.3
452295237	Bancomer (Cta. 7)	299.4	0.0	0.0	247.1	0.002	52.2
171661108	Bancomer (Cta. 8)	20,148.4	0.0	0.0	5,646.1	4.9	14,497.4
9015871063	Banamex	383.5	0.0	0.0	0.0	0.0	383.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 11
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones
del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de agosto de 2015
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer	155,397.6	0.0	0.0	0.0	155,397.6

JAINF052-15

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de agosto de 2015 ascendió a 90.1 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, una vez descontados los honorarios fiduciarios, el saldo de ésta montaba 341.8 miles de pesos.

A lo largo de agosto, el Fideicomiso 2188-7 registró tres pagos de Impuesto sobre la Renta (ISR), relacionados con el acuerdo núm. CTF-2188-7/004/2015 del 3 de julio de 2015, cuyo total ascendió a 190.4 miles de pesos; un pago de honorarios fiduciarios por 12.1 miles de pesos; e ingresos por rendimientos del orden de 1.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible número 16551-2, el saldo al 31 de agosto de 2015 ascendía a 1,664.3 miles de pesos. Durante el período sólo se registraron ingresos por rendimientos (3.7 miles de pesos) y pago de honorarios fiduciarios (9.7 miles de pesos).

Tabla 12
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos
del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de agosto de 2015
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	341.8	0.0	0.0	0.0	341.8
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	90.1	0.0	0.0	0.1	90.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, Urna electrónica	1,664.3	0.0	0.0	0.0	1,664.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a agosto de 2015. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques, como se detalla en la tabla de la página siguiente.

JAINF052-15

Tabla 13
Pólizas de diario, ingresos y cheques correspondientes a agosto de 2015

Tipo de póliza	Folio		Cantidad de pólizas
	Inicial	Final	
Diario ordinario	1	504	504
Ingreso ordinario	1	22	22
Cheques:			
Bancomer, cuenta 8	55927	56970	1,044

De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,044 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 10,549.1 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina y carga laboral al personal de estructura del Instituto; a la retribución del personal empleado por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participaron en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; así como al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios. De los 1,044 cheques formulados se cancelaron 8 que corresponden al mes que se reporta; así como 5 más relacionados con meses anteriores.

También fueron realizadas 1,517 dispersiones por un importe de 15,694.2 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de agosto, para el personal de estructura; así como la retribución de honorarios asimilados a salarios del personal eventual empleado por los partidos políticos y para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Se efectuaron 235 transferencias bancarias por un total de 89,596.5 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de agosto a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

JAINF052-15**2.2.4. Estados financieros e impuestos**

Se elaboraron el Estado de Ingresos y Egresos, el Balance y el detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Además, durante el mes objeto del presente informe, fueron pagados los impuestos federales y locales por un monto de 22,999.4 miles de pesos; queda por pagar, para septiembre próximo, un importe de 9,340.0 miles de pesos. Ver la tabla siguiente:

Tabla 14
**Compromisos fiscales del Instituto Electoral
 del Distrito Federal correspondientes a agosto y septiembre de 2015**
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en agosto	Por pagar en septiembre
Impuestos federales	20,613.5	8,245.1
Impuestos locales (3.0% sobre nominas)	2,385.9	1,094.8
Total:	22,999.4	9,340.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**3.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

3.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante agosto no se registraron licitaciones públicas nacionales, pero sí el concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-13/15, relativo a la contratación de servicios de consultoría para elaborar un estudio sobre un rediseño institucional armonizado con la Reforma Político-Electoral. El estudio permitirá al Instituto reconocer sus fortalezas, debilidades y aprovechar sus áreas de oportunidad. Sin embargo, una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos el concurso fue declarado desierto, ya que no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieran la totalidad de éstos.

JAINF052-15

3.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 20, primer párrafo; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 18 adjudicaciones directas (Anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de agosto de 2015 fueron elaborados 6 contratos, 10 pedidos y 2 órdenes de servicio por un total de 1,653.0 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). También se formuló un convenio modificadorio a pedido, sin que éste afectara el monto inicialmente contratado.

3.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal

Fue celebrada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron 7 altas de facturas con los números de entrada al almacén 1909 al 1912. Éstas amparan 7 bienes de activo fijo por 296.1 miles de pesos. A dichos bienes les fue asignado número de inventario, colocada su respectiva etiqueta de identificación y elaborado su resguardo correspondiente. Además, se efectuaron 19 resguardos que acogen 329 bienes, por un total de 2,638.5 miles de pesos. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

3.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas 39 altas de almacén, folios 15-192 al 15-230, por un monto de 24,680.0 miles de pesos. Estas altas corresponden a bienes de consumo. Adicionalmente, se surtieron 214 vales de salida de artículos de almacén, folios 15-2979 al 15-3192.

3.2. SERVICIOS GENERALES

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de agosto de 2015.

9

JAINF052-15

3.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Al respecto, fue cubierto el pago de dicho servicio, relativo a julio de 2015; y queda pendiente de retribuir el correspondiente a agosto. Durante el período que ocupa a este informe se reportaron a la aseguradora los siguientes siniestros: celular marca Samsung Ace Estyle del Contralor General; *laptop* perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y dos impresoras de la Dirección Distrital XXVI.

Servicio telefónico. Fue enviado el desglose de los consumos de agosto de 2015 a todas las áreas del Instituto. Ello, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Por revisión y ajuste de facturas, resta pagar los consumos de mayo-agosto del presente año.

Telefonía celular. Se efectuó el pago concerniente a julio de 2015 por el servicio de las 21 líneas con que cuenta el Instituto, de las cuales 11 son del Plan Empresarial internet plus 500 y 10 corresponden al Plan Empresarial plus 300. Queda por solventar el servicio de agosto.

Otros servicios de telefonía. Éstos se encuentran pagados hasta abril de 2015 y se revisan, para pago, los trabajos correspondientes a mayo-agosto.

Servicio de limpieza. Se realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos), así como del domo del edificio principal. Al respecto, está por pagarse el cargo de mayo de 2015, y se encuentran en revisión los relativos a junio-agosto.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio correspondiente a agosto y pagado el concerniente a julio.

Suministro de agua. Durante el período que ocupa al presente informe, no se realizó ningún pago por este servicio.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de agosto, éste importó 268.0 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Fue solventado el pago relativo a julio de 2015, quedando por retribuir agosto.

JAINF052-15**3.2.2. Mantenimiento**

Se realizaron seis visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: Distritos XVII, XXXII y Almacén de Tláhuac, una asistencia por sede; y XXXI, tres visitas. Entre los trabajos de mantenimiento realizados, se tiene tanto la reparación de fugas de agua como el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Se cambiaron las láminas de fibra de vidrio en la techumbre de la bodega de la Dirección Distrital XXXI, debido al daño que provocaron a ésta las lluvias torrenciales.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos nueve reportes de mantenimiento formulados por las áreas que se enuncian a continuación: oficinas de los Consejeros Electorales, Contraloría General, DACPyS DEECyC, UTAJ, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, en las oficinas centrales del Instituto se efectuó la sustitución de luminarias en diversas áreas, el desazolve de los sanitarios y la reparación del alumbrado de los corredores.

Se continuaron los trabajos de pintado del estacionamiento ubicado en el sótano, así como de las líneas de seguridad para el tránsito vehicular. Por otro lado, fueron instaladas carpas en la terraza y en Casa Colorines, y reacondicionado el taller de mantenimiento. Asimismo, fue dispuesto un lactario, mismo que inició operaciones el 12 de agosto de 2015.

También se proporcionó apoyo para la realización de los siguientes eventos externos:

1. Feria de la Salud, llevada a cabo el 14 de agosto en el Salón de Usos Múltiples.
2. Foro "Experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015", verificado el 29 de agosto en el Salón de Usos Múltiples.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue dado el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y del anexo. Éste costó 34.2 miles de pesos.

Dicha empresa también se encargó del mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por dicha labor se cobraron 15.3 miles de pesos.

JAINF052-15

Por su parte, la compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a los elevadores, tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a 9.5 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de 12.8 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático fue prestado por la empresa Equipos y Climas de México, S.A. de C.V. Éste costó 3.8 miles de pesos.

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V., reparó y entregó 7 enfriadores de agua (Puresa), 1 frigobar (Sanyo), y 1 ventilador (Bonaire). Por la reparación de los 9 equipos se pagaron 4.7 miles de pesos.

Por lo que corresponde a los vehículos del Instituto, a lo largo de agosto de 2015 se registraron 67 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina por un monto de 15.3 miles de pesos a los directores ejecutivos, titulares de unidad, y secretarios ejecutivo y administrativo; por otro de 45.0 miles de pesos a las sedes distritales; y por uno más de 9.5 miles de pesos a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe fueron enviados para verificación 2 vehículos con calcomanía rosa; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 15 unidades: 5 de las direcciones distritales, 6 de la Secretaría Administrativa, 2 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) y 2 del Consejo General.

3.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén General Tláhuac). De forma complementaria, a lo largo de agosto se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco.

9

JAINF052-15

En relación con el contrato núm. C.P.AD.-031-15, relativo a la prestación de los servicios de vigilancia en los inmuebles del Instituto, se analizaron las facturas correspondientes a julio servicios ordinario y extraordinario del año en curso y se tramitó su pago; también fue solicitada al prestador del servicio la factura correspondiente a agosto.

Respecto al contrato de prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para las oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, fue realizado el pago correspondiente a julio de 2015.

Se tramitó el pago referente al séptimo mes del 2015, del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación, prestado por la empresa Seguriradios, S.A. de C.V.

Se gestionó el pago, concerniente a julio de 2015, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de detección de humo prestado en las oficinas centrales y el Almacén de Tláhuac. Derivado del dictamen realizado por la empresa que proporciona este servicio, mediante el cual se informa que debido a una descarga eléctrica la fuente de alimentación del tablero de control presentó daños, será solicitado el pago correspondiente a la aseguradora.

A lo largo de agosto, fue llevada a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto con personal de la Policía Auxiliar. Se registró la entrada y salida de bienes del Instituto; también se realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, a partir de las 21:00 horas, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedaron encendidas y suspende el servicio de elevadores. En recepción, se registraron y canalizaron 921 visitantes y 863 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 434 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto.

JAINF052-15

En el período que se reporta, fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados por personal de las diferentes áreas que conforman al Instituto en el edificio principal, edificio anexo, sala de Consejo General, Casa Colorines y Salón de Usos Múltiples. El 24 y 28 de agosto de 2015, personal de la Policía Auxiliar estuvo presente durante la celebración de las sesiones del Consejo General, Trigésima Tercera Extraordinaria y Octava Ordinaria, respectivamente. Con objeto de salvaguardar las instalaciones del Instituto y de quienes asistieron a la sesión del Consejo General, se solicitó el apoyo de patrullas para que vigilaran las inmediaciones del inmueble.

Durante agosto de 2015, personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo nocturno aleatorio al CCTV de las direcciones distritales.

Sobre el tema de protección civil, en marzo fueron elaborados tres trípticos informativos, los cuales se sometieron a la revisión del Subdirector de Patrimonio Institucional. A la fecha se está en espera de las observaciones de dicha Subdirección.

Derivado de la solicitud realizada a la Delegación Tlalpan para la impartición de cursos en materia de protección civil a los brigadistas del Instituto, durante el período que ocupa a este informe se llevaron a cabo dos pláticas relacionadas con sismos, incendios y otras contingencias. A las sesiones asistieron 60 brigadistas adscritos a las oficinas centrales y sedes distritales.

En relación con el programa de seguridad, se continúa con la entrega de chalecos a los miembros del Comité Interno de Protección Civil. Actualmente se prepara un simulacro de evacuación, por verificarse el 2 de septiembre del presente año.

Se realizó la entrega de cuatro tarjetones de acceso vehicular (TAV), provisionales. Con ellos, fueron proporcionados tanto los formatos que deberán llenar los trabajadores con derecho al TAV como las reglas de operación de este servicio.

4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

4.1. PLANEACIÓN

Si bien el apartado refiere labores de planeación operativa del Instituto para 2016, también da cuenta de actividades relacionadas con el presente ejercicio.

JAINF052-15

4.1.1. Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2016

Mediante el oficio núm. IEDF/SA/1655/2015 del 4 de agosto de 2015, se solicitó a la UTSI la instrumentación del sistema informático correspondiente al Programa Operativo Anual 2016 (POA). Lo anterior, con el propósito de tener a punto lo necesario para la captura del POA 2016. En el referido sistema, conforme al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el periodo 2014-2017*, se revisaron y actualizaron los siguientes catálogos:

1. Unidades responsables de gasto.
2. Responsables operativos (RO).
3. Unidades de medida.
4. Programas Generales.
5. Programas Institucionales.
6. Objetivos estratégicos.
7. Líneas estratégicas.
8. Líneas de acción.

También fueron revisados los accesos al sistema del POA 2016 y solicitadas algunas modificaciones a éste para su correcto funcionamiento.

Mediante correo electrónico del 5 de agosto de 2015, se enviaron a la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas ejemplos de fichas POA correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014. Lo anterior, con el propósito de que éstas fuesen revisadas para la posterior formulación de las fichas concernientes a 2016.

Durante agosto la Coordinación de Planeación se dio a la tarea de acopiar información sobre metas estratégicas (tales como las nociones de misión y visión), tanto de los organismos públicos locales electorales como de algunas instituciones de índole federal. Dicha información fue analizada y compilada con el fin de estar en condiciones de formular una serie de propuestas de misión y visión para nuestro órgano autónomo. La referida actividad formó parte de las tareas convenidas en la reunión con los Consejeros Electorales del Instituto, llevada a cabo el pasado julio, donde se trataron aspectos de planeación, programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2016.

JAINF052-15

De manera consecuente, mediante atenta nota del 7 de agosto, se entregó a cada Consejero una carpeta con cuatro propuestas de misión, tres de visión y un proyecto con los principios y valores que debe observar el Instituto.

Para la formulación del Programa Operativo Anual 2016, fueron remitidos los formatos de fichas POA a las siguientes UR: Presidencia del Consejo General, DEOyGE, UTVINE, UTEF y UTAJ.

Adicionalmente, se revisaron los anteproyectos de las UR referidas en la tabla siguiente. En la labor, conforme a lo establecido en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016*, se cotejó que éstos contaran con objetivos específicos, estructura analítica, identificación del problema, alternativas de solución, análisis de objetivos, matriz de indicadores de resultados (MIR) y otros tipos de indicadores. Los resultados de la revisión fueron enviados a las diferentes áreas mediante una lista de verificación, con recomendaciones de forma y fondo para cada uno de los programas formulados.

Asimismo, se emitieron recomendaciones sobre el uso de un lenguaje incluyente; también se sugirió vincular de manera transversal los anteproyectos de las UR con los Programas de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Los anteproyectos se enlistan a continuación:

Tabla 15
**Anteproyectos de programas institucionales y específicos,
correspondientes al ejercicio 2016, revisados durante agosto de 2015**

Unidad responsable de gasto	Anteproyectos
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	- Programa Institucional de Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa Específico de Evaluación del Rendimiento del Personal del Servicio Profesional del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2016. - Programa Institucional de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2016.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	- Programa de Educación Cívica. - Programa de Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2016.

Continúa...

9

JAINF052-15

... Continuación

Unidad responsable de gasto	Anteproyectos
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	Programa Institucional de Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales 2016.
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	- Programa Institucional de Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa Específico de Evaluación del Rendimiento del Personal del Servicio Profesional del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2016. - Programa Institucional de Capacitación y Actualización del Personal Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2016. - Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2016.
Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	Anteproyecto del Programa de Derechos Humanos y Género 2016.

El 31 de agosto de 2015, mediante el oficio núm. IEDF/SA/1873/2015, se solicitó a los titulares de las UR del Instituto designar al personal responsable de capturar los anteproyectos de Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016 en los siguientes sistemas: Informático Integral de Administración (plataforma Harweb); Programa Operativo Anual 2016 (plataforma Lotus Notes); y Anteproyecto de Presupuesto 2016 (SCP2016).

4.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan tanto al Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional como al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIAD).

4.2.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Mediante el oficio núm. IEDF/SA/1867/2015 del 31 de agosto de 2015, se informó a las UR que el 2 y 3 de septiembre podrían ingresar al módulo de administración de proyectos del SIAD (plataforma Harweb) para reportar los avances alcanzados, a agosto de 2015, en las

JAINF052-15

actividades institucionales a su cargo. Con ese mismo oficio, se hizo del conocimiento de las UR que en iguales fechas se abriría el Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes), para que reportasen los avances logrados y las variaciones registradas con las justificaciones pertinentes. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto al octavo mes de 2015; y, por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

Por otra parte, fue supervisado, en las fichas descriptivas correspondientes, el registro de avances a julio de 2015 de las 246 actividades institucionales que integran el POA 2015. La captura la realizaron las UR en el módulo de administración de proyectos del SIIAD (plataforma Harweb) y en el Sistema de Seguimiento y Evaluación (plataforma Lotus Notes).

Además, en ambos módulos, se corrigieron y armonizaron las fichas de avance de las actividades institucionales “Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y Proceso de Participación Ciudadana 2015”, a cargo de UTAJ; y “Promover y supervisar el cumplimiento de las obligaciones y mecanismos institucionales relacionados con el respeto de los derechos humanos e igualdad de género en el ámbito institucional. Promover la coordinación y vinculación interinstitucional con organismos estatales, nacionales e internacionales enfocados a la promoción y defensa de dichas materias”, de la UTVINE.

El pasado 4 de agosto, se enviaron al Coordinador de Asesores de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar las instrucciones del sistema operativo Harweb, para la captura de los avances mensuales en las actividades institucionales.

Finalmente, a petición de las oficinas de las y los consejeros electorales Olga González Martínez, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Carlos Ángel González Martínez, se solicitó a la UTSI que el 10 y 11 de agosto le fuese permitido a personal de dichas oficinas acceder al sistema Lotus Notes para registrar los avances en las actividades institucionales a cargo de ellas, correspondientes a julio de 2015.

4.2.2. Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD)

Durante el mes que se reporta, se llevaron a cabo diversas actividades, así como proporcionado algunas asesorías a varias áreas del Instituto.

69

JAINF052-15

Al personal designado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y la UTCyD le fueron suministrados nombres de usuario y contraseñas para ingresar al módulo de adquisiciones del SIIAD.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El apartado trata de las actividades efectuadas durante agosto de 2015, en torno de los Programas Institucionales de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, así como de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.

5.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015

Como se ha mencionado en otros informes, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo núm. INE/CG/68/2014, en el que se establecen los *Lineamientos para la incorporación de Servidores Públicos del otrora Instituto Federal Electoral y de los Organismos Públicos Electorales Locales al Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del Artículo Transitorio Sexto del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*. Dichos lineamientos, punto de acuerdo Sexto, indican lo siguiente:

"Las plazas vacantes del servicio profesional de carrera de los Organismos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos organismos que no cuenten con servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas. Por lo que no se podrán incorporar de manera definitiva personas a las plazas del Servicio o a las plazas que en su caso pudieran formar parte del Servicio Profesional Electoral, en tanto que el Instituto Nacional Electoral no establezca las reglas, procedimientos y mecanismos para su incorporación al nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional."

De esta forma, los procesos de incorporación definitiva del personal al Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLE) se encuentran suspendidos hasta en tanto se emitan las reglas, procedimientos y mecanismos para ello, que en este caso particular constituye la expedición del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional*, lo cual se prevé para octubre del presente año.

JAINF052-15

En virtud de lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado merced a los mecanismos considerados en el artículo 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Éstos se estiman extraordinarios y consisten en la encargaduría de despacho, la readscripción, la ocupación temporal y la comisión.

Al 31 de agosto, el número de plazas ocupadas en el Servicio Profesional Electoral ascendía a 213, mientras que el de vacantes a 52.

Tabla 16
Distribución de plazas ocupadas y vacantes por área de adscripción al 31 de agosto de 2015
(Plazas y por cientos)

Área	Órganos Desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Plazas ocupadas	175	9	5	2	16	4	2
Plazas vacantes	25	6	2	3	9	5	2
Total de plazas	200	15	7	5	25	9	4
Ocupación (%)	87.5	60.0	71.4	40.0	64.0	44.4	50.0
Vacantes (%)	12.5	40.0	28.6	60.0	36.0	55.6	50.0

5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral consisten en la encargaduría de despacho, la comisión, la ocupación temporal y la readscripción. Las cuatro figuras están previstas en los artículos 134 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* y 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; tienen como finalidad desahogar de forma transitoria las actividades y tareas propias de las plazas vacantes.

En el mes objeto del presente informe, por medio de los acuerdos núms. JA074-15, JA077-15 y JA082-15, la UTCFyD dio cause a cinco encargadurías; mientras que con el acuerdo núm. JA075-15 dictaminó cuatro readscripciones solicitadas por la Secretaría Ejecutiva. (Anexo 11).

JAINF052-15

Además de los mecanismos extraordinarios referidos, al 31 de agosto de 2015 se encontraban vigentes 18 encargadurías, 24 readscripciones y 2 comisiones.

De las 18 encargadurías, 4 correspondían a órganos desconcentrados, 2 a la DEAP, 5 a la DEECyC, 6 a la DEOyGE, y 1 a la UTALAOD (Anexo 12).

5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral

Conforme a lo dispuesto en el artículo 99 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, la UTCFyD puso en marcha el proceso de normalización curricular. Dicho proceso se encuentra comprendido dentro del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2015, aprobado el 18 de septiembre de 2014 mediante el acuerdo núm. JA100-14.

A efecto de dar cumplimiento al artículo 82 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el referido proceso inició el 26 de agosto del presente, con la notificación a las funcionarias Blanca Gloria Martínez Navarro, Coordinadora de la Dirección Distrital XV, y Norma Mireya Cervantes Cervantes, Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXIV. Ambas servidoras públicas, por causa justificada, no tuvieron la oportunidad de cursar el taller "Incorporación de Tecnologías de la Información a los Procesos Electorales", correspondiente al Programa de Formación y Desarrollo 2013.

En la notificación se les informó sobre los criterios de evaluación, material de estudio, modalidad de impartición, actividades de aprendizaje, calendario de actividades y fechas para la aplicación del examen final en sus tres oportunidades. Todo ello, conforme a lo establecido en el *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Las versiones finales de los reactivos por aplicar se terminarán en la segunda semana de septiembre, a fin de que sean empleados en la primera quincena de octubre.

Modificaciones al Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral del Instituto 2015

Debido a circunstancias tales como la Reforma Política Electoral 2014, en su momento fue suspendido el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente a 2014.

JAINF052-15

Al respecto, la UTCFyD ha llevado a cabo diversas actividades con el fin de implementar, en los próximos meses de 2015, el Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral. Entre ellas, se encuentran las modificaciones al programa aprobado por la Junta en 2014, las cuales giran en torno a la sustitución de acciones de formación y capacitación.

Se propone, por ejemplo, llevar a efecto el curso-taller "Elecciones vecinales y procesos de participación ciudadana en el Distrito Federal", el cual estaría dirigido a todo el personal del Servicio Profesional Electoral en una modalidad mixta (presencial y en línea). Dicha acción formativa será dividida en dos componentes por evaluarse de forma independiente. Esto, con el propósito de que el primer componente corresponda al Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral de 2014; y el segundo, al de 2015.

5.1.4. Evaluación del Servicio Profesional Electoral

Como fue reportado en el informe correspondiente a julio de 2015, se concluyó la propuesta de *Lineamientos para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014*. El documento contiene los elementos que integrarán dicha evaluación, la metodología para la evaluación del rendimiento, los pasos a seguir para la elaboración de la red de evaluadores y los criterios para valorar las actividades complementarias. Los referidos lineamientos se presentarán a Junta en septiembre, para su aprobación. Una vez sancionados se iniciará con el proceso de evaluación.

En tanto, se ha trabajado en los detalles que implica la operación de dicha evaluación: elaboración de oficios de notificación, validación de los instrumentos, preparación de la red de evaluadores, empaquetado y trabajo de logística en general.

Así también, mediante el oficio núm. IEDF/UTCDF/0456/2015, se solicitó a la Secretaría Administrativa, una versión electrónica de las plantillas del personal del Servicio Profesional Electoral correspondientes a las 24 quincenas del año de 2014, a efecto de conformar la red de evaluadores para la evaluación del rendimiento de ese mismo año.

La evaluación también ha llevado a la preparación de las mesas que habrán de recibir en el mes siguiente lo relativo a las actividades complementarias. Para ello, se ha elaborado un programa de guardias, a fin de que todos los miembros del Servicio Profesional Electoral tengan, en su momento, la oportunidad de documentar dichas actividades.

19

JAINF052-15

5.1.5. Actividades de apoyo para la incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional

Con la circular núm. SA-024-2015 del 25 de agosto de 2015, emitida por el Secretario Administrativo, inició a la Campaña Anual de Actualización de Expedientes del Servicio Profesional Electoral. El proceso concluirá a finales de septiembre de 2015. El propósito de esta actividad consiste en que el personal de carrera verifique y, en su caso, actualice la información contenida tanto en sus expedientes laborales como en la base de datos correspondiente.

5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante agosto de 2015 en el marco de los programas institucionales de selección e ingreso, y de capacitación y actualización del personal administrativo.

5.2.1. Plazas vacantes

Durante el período a que se refiere este informe, a propuesta del Consejero Presidente y mediante el acuerdo del Consejo General núm. ACU-594-15, fue ocupada la plaza de titular de la UTCSTyPDP por el C. Salvador Gabriel Macías Payén. También, mediante el acuerdo núm. JA073-15, la Junta aprobó la ocupación de la plaza de Edecán en la UTALAOD.

Al 31 de agosto de 2015, de las 339 plazas sujetas a concurso de la rama administrativa, 9 se encuentran vacantes, como se muestra en la tabla de la página siguiente.

Tabla 17
Plazas vacantes del Instituto Electoral del Distrito Federal
sujetas a concurso, al 31 de agosto de 2015

Puesto	Área	Plazas
Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1
Jefe de Departamento de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1
Analista ¹	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1
Analista	Contraloría General	2
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1
Total:		9

¹ La plaza vacante de Analista adscrito a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana será ocupada a partir del 10. de septiembre de 2015.

6

JAINF052-15

El área con plazas vacantes sujetas a concurso que se encuentra por debajo del 90% de ocupación es la DEAP (83.3%). En total, 97.3% de las plazas de la rama administrativa se encuentra ocupado.

5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la rama administrativa

Con la finalidad de atender las necesidades institucionales impuestas por el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, durante agosto se dictaminaron dos encargadurías solicitadas por la DEOyGE (Anexo 11). Además, a la fecha de elaboración del presente informe se encontraba vigente una encargaduría de despacho (Anexo 12).

5.2.3. Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

El Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa fue aprobado por la Junta el 22 de diciembre de 2014 con el acuerdo núm. JA128-14, tomado durante la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado. Posteriormente, el 29 de mayo de 2015, durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria, la Junta aprobó la ampliación del referido mecanismo (Acuerdo núm. JA054-15).

El 14 y 31 de agosto de 2015, la UTCyD, como área responsable de la operación del mecanismo, presentó a la Junta los siguientes cuatro dictámenes: Wendy Téllez Becerril ocupará el puesto de Jefe de Atención de Comités adscrito a la Contraloría General; Francisco Javier Jilvo Mendoza García, el de analista perteneciente a la Contraloría General; Juan César Hidalgo Rioja, el de analista, adscrito a la Contraloría General; y Adriana González Borbolla, el de analista perteneciente a la DEPC. Tres de estos dictámenes de ocupación fueron aprobados mediante los acuerdos núms. JA078-15 y JA084-15, conviene aclarar que Juan César Hidalgo Rioja, previo a la aprobación del mecanismo, manifestó su interés por no ocupar la vacante mencionada.

5.2.4. Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa 2015

De igual manera que en el caso del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente a 2014, debido a circunstancias tales como la Reforma

JAINF052-15

Política Electoral 2014, en su momento fue suspendido el Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa de igual año.

De esta forma, el Programa de Capacitación y Actualización del Personal de la Rama Administrativa, relativo a 2015, tendrá cambios respecto de las acciones de capacitación por desarrollar. Ello, en atención a las solicitudes realizadas por el propio personal administrativo del Instituto.

No obstante lo anterior, durante agosto de 2015, como apoyo a la actividad laboral, se verificaron las actividades de aprendizaje referidas a continuación.

Curso sobre la Reforma Político Electoral 2014

El curso en línea sobre la Reforma Político Electoral 2014, creado en diciembre del año anterior, permaneció abierto en la plataforma *Moodle* del Instituto. Al 31 de agosto de 2015 suman 61 participantes, de un total de 130, que han concluido el curso. Durante el período que se reporta, no se recibieron nuevas solicitudes de incorporación.

Curso-taller: Los procesos documentales y archivísticos

A fin de continuar con la preparación del curso-taller "Los procesos documentales y archivísticos", previsto como parte el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, en agosto fueron concluidos tanto el desarrollo de los contenidos como la edición de los manuales para el instructor y los asistentes a dicha actividad de capacitación.

Los citados documentos constituyen recursos didácticos que despliegan el paso a paso de la propuesta formativa: actividades de aprendizaje; esquemas; recuadros de verificación; así como la presentación digital, complemento del curso.

Para la implementación del curso-taller se elaboraron diversos oficios de notificación dirigidos a los titulares de las diferentes áreas del Instituto. En ellos se da cuenta de los horarios y fechas específicas de las seis ediciones de esta actividad de capacitación, las cuales tendrán lugar del 1o. al 11 de septiembre del año en curso.

5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la

JAINF052-15

autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

A la fecha de elaboración del presente informe, se encontraban vigentes seis permisos para empleados pertenecientes al Servicio Profesional Electoral y dos para trabajadores adscritos a la rama administrativa.

Tabla 18
Permisos para actividades académicas, científicas y de investigación
del Servicio Profesional Electoral y la rama administrativa

Funcionario	Puesto y adscripción	Rama	Oficio y fecha de autorización	Período
Miguel Ángel González Malvaéz	Auxiliar de Servicios, Secretaría Administrativa	Administrativa	1559 20/VII/2015	10/VII/2015 al 18/XII/2015
Paola Gómez Fuentes	Edecán adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Administrativa	0383 6/II/2015	15/I/2015 al 17/XII/2015
Saul Salomón Pérez Gómez	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXXIX	Servicio Profesional Electoral	1418 25/VI/2015	30/VI/2015 al 11/XI/2015
Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Secretario Técnico Jurídico, Dirección Distrital II	Servicio Profesional Electoral	1497 8/VII/2015	15/VII/2015 al 14/X/2015
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del Despacho de la Subdirección de Pedagogía y Didáctica, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Servicio Profesional Electoral	1514 13/VII/2015	3/VII/2015 al 10/VI/2016
Paula Arianna García Calles	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXV	Servicio Profesional Electoral	1654 4/VIII/2015	10/VIII/2015 al 27/XI/2015
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVIII	Servicio Profesional Electoral	1713 10/VIII/2015	10/VIII/2015 al 4/XII/2015
Alfredo López González	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XIII	Servicio Profesional Electoral	1833 26/VIII/2015	2/IX/2015 al 30/III/2016

6

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2015, se entiende por:

CEAE	Centro Europeo de Asistencia Electoral
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DRHyF	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
DEOyGE	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
DEPC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Harweb	Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INFODF	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

JAINF052-15

INMUJERES DF	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Instituto	Instituto Electoral del Distrito Federal
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Junta	Junta Administrativa
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios
PDHDF	Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
POA	Programa Operativo Anual
RETAIPDF	Red de Transparencia y acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
RO	Responsable operativo
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SIAD	Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

9

JAINF052-15

UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSTyPDP	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVINE	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

JAINF052-15

ANEXOS

Q

JAINF052-15

Anexo 1

Solicitudes de INFOMEX atendidas durante agosto de 2015

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000049115	IEDF/SA/1746/2015	"Solicito saber si alguno de los servidores públicos de la Presidencia del Consejo General es militante o afiliado de algún partido político." "En caso positivo, solicito se me indique si esos servidores públicos han desempeñado cargo de dirección en esos partidos políticos o si han sido postulados a algún cargo de elección popular en los últimos 10 años." "Requiero que me informen las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones, legislación, disposiciones administrativas, propuestas de los partidos, del Distrito Federal, para garantizar la accesibilidad, especialmente la física." "Asimismo, en el ámbito de la competencia respectiva las acciones llevadas a cabo por su dependencia, entidad u órgano autónomo para garantizar la accesibilidad física en el Distrito Federal; así como las evaluaciones existentes respecto de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención y/o cualquier acción relacionada para garantizar tal derecho, así como los presupuestos destinados para tal fin."
3300000049215	IEDF/SA/1765/2015	"Toda la información la requiero respecto de los últimos 5 años." "Particularmente de la Secretaría de Finanzas, requiero conocer, además, los presupuestos destinados en los últimos 5 años, para ejecutar políticas públicas, programas y/o acciones de gobierno ya sea en el ámbito central o en las delegaciones políticas." "Finalmente, requiero los informes específicos que se hayan elaborado respecto de la ejecución de las políticas públicas, programas y/o acciones gubernamentales en la misma materia."
3300000050415	IEDF/SA/1767/2015	"La fecha de ingreso y separación del Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando los períodos de ocupación en el cargo de Consejero Electoral y Consejero Presidente." "Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández desde su incorporación a ese Instituto como Consejero Electoral y Consejero Presidente, entre las que se encuentran: "a. Salario, primas, aguinaldo, fondo de ahorro, aportaciones de ese Instituto a su seguro para el retiro o separación, bonos o pagos únicos, y el bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que le entregaron al dejar esa institución en 2013, y "b. Gastos médicos mayores conforme a la póliza contratada para él y sus familiares cubierta con recursos públicos." "Total de recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal destinados a pagar los gastos de telefonía celular, vales de gasolina y fondo revolvente asignados al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente." "Vehículo(s) del Instituto Electoral del Distrito Federal asignado(s) al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente, durante su gestión." "Lineamientos que dieron sustento al bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013, precisando quién los aprobó." "Precisar si continúan vigentes los lineamientos mencionados, en su caso, señalar cómo, cuándo y quién los dio de baja." "Resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal recaída a la queja o denuncia presentada por el pago del bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013." "Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000050515	IEDF/SA/1768/2015	"Proporcionar la siguiente información: "1. Cargos que ocupó el C. José Alfredo Martínez Ortega en el Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando la fecha de ingreso y períodos de ocupación. "2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al C. José Alfredo Martínez Ortega, desde su incorporación hasta su separación, de ser posible por cada uno de los puestos que haya ocupado, entre las que se encuentran: su salario, primas, aguinaldo, pagos únicos, bonos, fondo de ahorro, aportaciones del Instituto a su seguro para el retiro o separación, seguro de gastos médicos cuya póliza se haya cubierto con recursos públicos para él y sus familiares; etc. "3. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título profesional como Licenciado en las áreas correspondientes, para ocupar el cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto, de enero de 2006 a marzo de 2009. "4. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título y cédula profesional como Licenciado en Derecho para ocupar el cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto, de marzo de 2009 a enero de 2011. "5. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de enero de 2006 a marzo de 2009, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto. "6. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de marzo de 2009 a enero de 2011, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto. "7. Nombre y cargo de la persona que propuso y autorizó la ocupación de los cargos como Asesor de Consejero Electoral y Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto al C. José Alfredo Martínez Ortega, durante los períodos respectivos. "8. En los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal existe copia del título y cédula profesional del C. José Alfredo Martínez Ortega, de ser así, ¿cuál es su fecha de expedición? "Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."
3300000051215	IEDF/SA/1748/2015	"Buen día, valiéndome de este medio me permito saludarle y me dirijo a usted para solicitarle la referencia laboral del ex empleado Erick Ernesto López Nava "Es importante mencionar que los datos obtenidos son para continuar con el proceso de contratación del candidato "De antemano muchas gracias por su apoyo y quedo en espera de su pronta respuesta. "Saludos cordiales."
3300000051315	IEDF/SA/1769/2015	"Proporcionar la siguiente información: "1. La fecha de ingreso y separación del Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando los períodos de ocupación en el cargo de Consejero Electoral y Consejero Presidente. "2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pagó al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández desde su incorporación a ese Instituto como Consejero Electoral y Consejero Presidente, entre las que se encuentran: "a) Salario, primas, aguinaldo, fondo de ahorro, aportaciones de ese Instituto a su seguro para el retiro o separación, bonos o pagos únicos, y el bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que le entregaron al dejar esa institución en 2013, y

Continúa...

10

JAINF052-15

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000051315	IEDF/SA/1769/2019	"b) Gastos médicos mayores conforme a la póliza contratada para él y sus familiares cubierta con recursos públicos. "3. Total de recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal destinados a pagar los gastos de telefonía celular, vales de gasolina y fondo revolvente asignados al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente. "4. Vehículo(s) del Instituto Electoral del Distrito Federal asignado(s) al Lic. Gustavo Anzaldo Hernández como Consejero Electoral y Consejero Presidente, durante su gestión. "5. Lineamientos que dieron sustento al bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013, precisando quién los aprobó. "6. Precisar si continúan vigentes los lineamientos mencionados, en su caso, señalar cómo, cuándo y quién los dio de baja. "7. Resolución de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal recaída a la queja o denuncia presentada por el pago del bono de marcha, retiro, compensación o como lo hayan denominado que el Instituto Electoral del Distrito Federal entregó a los Consejeros Electorales al dejar su cargo en ese Instituto en 2013. "Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."
3300000051415	IEDF/SA/1770/2015	"Proporcionar la siguiente información: "1. Cargos que ocupó el C. José Alfredo Martínez Ortega en el Instituto Electoral del Distrito Federal, precisando la fecha de ingreso y periodos de ocupación. "2. Total de percepciones que el Instituto Electoral del Distrito Federal pago al C. José Alfredo Martínez Ortega, desde su incorporación hasta su separación, de ser posible por cada uno de los puestos que haya ocupado, entre las que se encuentran: su salario, primas, aguinaldo, pagos únicos, bonos, fondo de ahorro, aportaciones del Instituto a su seguro para el retiro o separación, seguro de gastos médicos cuya póliza se haya cubierto con recursos públicos para él y sus familiares, etc. "3. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título profesional como Licenciado en las áreas correspondientes, para ocupar el cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto, de enero de 2006 a marzo de 2009. "4. Documentales que hayan acreditado que el C. José Alfredo Martínez Ortega contaba con título y cédula profesional como Licenciado en Derecho para ocupar el cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto, de marzo de 2009 a enero de 2011. "5. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de enero de 2006 a marzo de 2009, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Asesor de Consejero Electoral de ese Instituto. "6. El o los catálogos de cargos y puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal vigentes de marzo de 2009, a enero de 2011, sólo respecto a los requisitos o perfil para la ocupación del cargo de Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto. "7. Nombre y cargo de la persona que propuso y autorizó la ocupación de los cargos como Asesor de Consejero Electoral y Director de Servicios Legales de la Unidad de Asuntos Jurídicos de ese Instituto al C. José Alfredo Martínez Ortega, durante los periodos respectivos. "8. En los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal existe copia del título y cédula profesional del C. José Alfredo Martínez Ortega, de ser así, ¿cuál es su fecha de expedición? Información que solicito me sea enviada a mi correo electrónico."

Continúa...

9

JAINF052-15

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000051515	IEDF/SA/1749/2015	"A quien corresponda. "Buen día. Estoy interesada en conocer el salario y las deducciones que mensualmente perciben los funcionarios del IEDF. Consejero Presidente, Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo, asimismo quiero conocer los presupuestos de egresos aprobados por el Consejo General de los años 2013, 2014 y 2015. "Gracias. Espero respuesta."
3300000051915	IEDF/SA/1789/2015	"1.- Se solicita conocer el marco legal (Ley, Reglamento, Acuerdo, Circular, etc.), mediante el cual se establece el salario del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, del Instituto Electoral del Distrito Federal, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, y del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
3300000052315	IEDF/SA/1790/2015	"Se solicita el número de talleres relativos a educación cívica impartidos por el IEDF por año, del 2000 al 2015. "Se solicita el número de auxiliares electorales contratados por el IEDF del año 2012 al 2015."
3300000052515	IEDF/SA/1802/2015	"Se requiere la documentación, evidencia física e información relacionada con las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas, impulsadas en el ámbito de sus atribuciones por esa institución, durante los últimos 5 años, para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la accesibilidad pública de las personas con alguna discapacidad. Los documentos mínimos que se especifican y solicitan son los siguientes: - Documentos de planeación, incluidos los diagnósticos con que cuente en la materia. - Políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas, aprobados para ejecución. - Presupuestos devengados y desglosados para dichos conceptos (no se requieren informes trimestrales de Cuenta Pública, a menos que ahí se consigne específicamente gasto para accesibilidad). - Informes de ejecución de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas. - Evaluaciones de dichas políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas. - Evidencia física de la existencia de las políticas públicas, programas, proyectos de intervención, acciones y disposiciones administrativas (fotografías y cualquier otro documento que haga las veces de prueba). "Para los efectos, se considera como accesibilidad universal de acuerdo con la Ley para la Integración al desarrollo de las personas con discapacidad del Distrito Federal: "Accesibilidad Universal.- Combinación de elementos construidos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad, entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones."
3300000053415	IEDF/SA/1754/2015	"Indicar si se han celebrado contratos con la persona física: "María de los Ángeles Martínez Escamilla. "R.F.C.: MAEA540802J88. "CURP: MAEA540802MDFRSN00." "Y de ser así, enviar escaneados todos los contratos."

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000054015	IEDF/SA/1824/2015	1.- Quisiera saber el sueldo más alto que tiene la dependencia y saber el sueldo más bajo que tenga la dependencia en este último, no importando si es de estructura, esto si es de honorarios o base. 2.- Quisiera saber el domicilio o domicilios que tienen para el desempeño de sus funciones. 3.- Declaración patrimonial de sus titulares y en caso de ser órgano colegiado de todos los integrantes. 4.- Presupuesto asignado en el 2015 y que porcentaje se ha ejercido al 31 de julio de 2015. (En caso de haber una modificación manifestarlo). 5.- Número de renuncias que han tenido en el 2015. 6.- ¿Número de rescisión de contratos por prestación de servicios profesionales (honorarios)?
3300000054815	IEDF/SA/1869/2015	"Informar si tienen celebrados o si se han celebrado contratos de cualquier naturaleza del año 2008 al 2015 con el C. Guillermo González Martínez con C.U.R.P. GOMG781024HDFNRL08."
3300000055715	IEDF/SA/1894/2015	"Presupuesto, sueldos y/o salarios destinados a las representaciones de los Partidos Políticos en el IEDF."

JAINF052-15

Anexo 2
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
 del Distrito Federal, correspondiente a agosto de 2015**
 (Pesos)

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	1a. quincena de agosto de 2015	718	15,074,902.9	8,510,983.9
	2a. quincena de agosto de 2015	720	14,947,802.5	8,426,249.4
	Nómina cancelación (E11516)	1	11,404.3	-9,049.8
	Nómina extraordinaria (E21516)	1	10,626.6	7,580.7
Finiquitos	Mejía Burgueño Mónica	1	1,818.5	1,395.6
	Agustín Conde Amelia	1	24,738.8	19,667.2
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria (EH1155)	1	5,324.6	4,741.8
	1a. quincena de agosto de 2015	91	878,467.8	712,865.8
	2a. quincena de agosto de 2015	91	878,467.8	712,865.8
Nómina de honorarios eventuales	Nómina extraordinaria (EH41514)	2	-8,477.3	-7,165.5
	Nómina aguinaldo ejercicio 2015	75	28,252.2	27,171.9
	1a. quincena de agosto de 2015	227	1,548,278.6	1,337,683.3
	Nómina aguinaldo ejercicio 2015	19	208,776.5	172,717.4
	2a. quincena de agosto de 2015	222	1,534,831.3	1,324,800.8
Total:			35,122,406.2	19,917,707.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

JAINF052-15

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
 por este concepto, correspondientes a agosto de 2015**
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE/FOVISSSTE		2,074,257.4
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	788,373.0
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	1,285,884.4
ISR del seguro de separación individualizado	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	561,059.8
MetLife México, S.A.		5,294,364.8
Aportaciones al seguro de separación individualizado	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	3,946,470.5
Seguro de vida institucional (póliza C13013)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	318,680.7
Seguro colectivo de retiro (póliza GR0520)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	15,394.7
Seguro de gastos médicos de junio (póliza GM0339)	1o./VII/2015 al 31/VII/2015	1,013,819.0
Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	3,639,110.8
Pensiones alimenticias	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	241,697.9
Vales de despensa	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	459,520.0
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		20,924.8
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	20,924.8
AXA seguros	1o./VIII/2015 al 31/VIII/2015	0.0
Total:		12,290,935.5

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

6

JAINF052-15

Anexo 4

Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad
total y permanente efectuados en agosto de 2015

Servidor publico	Movimiento	Fecha	Unidad administrativa
1. Macías Avalos Sandra Ivett	Baja	31/VII/2015	Contraloría General
2. Jiménez Arzate Mariana Yoko	Baja	31/VII/2015	Contraloría General
3. Sierra Valdés Rodolfo Aurelio	Baja	31/VII/2015	Contraloría General
4. Suarez Martiñon Arturo Baruch	Baja	15/VIII/2015	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
5. Aguilar Yumbe Aurora Belen	Baja	15/VIII/2015	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
6. Escobedo Muñoz Miriam	Baja	15/VIII/2015	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
7. Téllez Becerra Wendy	Alta	16/VIII/2015	Contraloría General
8. Mendoza García Francisco Javier Jilvo	Alta	16/VIII/2015	Contraloría General
9. Hernández Sánchez Juan Alberto	Alta	16/VIII/2015	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
10. Cisneros Yescas Gerardo Isaac	Alta	16/VIII/2015	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
11. Macías Payén Salvador Gabriel	Modificación de Salario	10./VIII/2015	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
12. Espinosa Córdova Jorge Armando	Modificación de Salario	10./VIII/2015	Presidencia

6

JAINF052-15

Anexo 5

Plazas vacantes registradas al 31 de agosto de 2015

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPE	Total
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación		6	6
Líder de Proyecto (***)		2	2
Subdirector de Pedagogía y Didáctica (***) ¹		1	1
Jefe de Departamento de Instrumentos Didácticos (***) ²		1	1
Jefe de Departamento de Investigación Pedagógica (***) ³		1	1
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa (***) ⁴		1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2	5	7
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas (***) ⁵		1	1
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas (***) ⁶		1	1
Líder de Proyecto (***)		3	3
Analista (**)	2		2
Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1	9	10
Subdirector de Organización Electoral (***) ⁷		1	1
Jefe de Departamento de Innovación y Mejora (***) ⁸		1	1
Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental (***) ⁹		1	1
Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana (***) ¹⁰		1	1
Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral (***) ¹¹		1	1
Líder de Proyecto (***)		4	4
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	2	3	5
Líder de Proyecto (***)		3	3
Jefe de Departamento de Evaluación (**)	1		1
Analista(**)	1		1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Analista (**)	1		1
Contraloría General	2		2
Analista (**)	2		2
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados		2	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo (***) ¹²		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1

Continúa...

62

JAINF052-15

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPE	Total
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización		2	2
Subdirector de Proyectos (***)		1	1
Jefe de Departamento de Proyectos (***)		1	1
Dirección Distrital II		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital III		1	1
Coordinador Distrital (***)		1	1
Dirección Distrital VI		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital VIII		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XI		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XII		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XIV		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XV		1	1
Lider de Proyecto (***)		2	2
Dirección Distrital XVI		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XIX		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XX		1	1
Secretario Técnico Jurídico (***) ¹³		1	1
Dirección Distrital XXI		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXII		1	1
Lider de Proyecto (***)		1	1

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPE	Total
Dirección Distrital XXIII		1	1
Líder Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXV		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXVII		2	2
Coordinador Distrital (***) ¹⁴		1	1
Líder de proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXIX		1	1
Coordinador Distrital (***) ¹⁵		1	1
Dirección Distrital XXX		2	2
Secretario Técnico Jurídico(***) ¹⁶		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXXI		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXXIII		1	1
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ¹⁷		1	1
Dirección Distrital XXXIV		2	2
Secretario Técnico Jurídico (***) ¹⁸		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Dirección Distrital XXXVII		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Total:	9	52	61

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPE: Servicio Profesional Electoral.

* Plazas de la rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 121 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.** Plazas de la rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el artículo 130 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.*** Plazas del Servicio Profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.¹ Encargaduría del 1o. de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA067-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1567-2015.² Encargaduría del 16 de marzo al 15 de septiembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA025-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-586-2015.³ Encargaduría del 1o. de agosto al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA067-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1564-2015.⁴ Encargaduría del 1o. de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA067-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1566-2015.

Q

JAINF052-15

- ⁵ Encargaduría del 16 de julio de 2015 al 15 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA066-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1553-2015.
- ⁶ Encargaduría del 16 de julio de 2015 al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA066-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1552-2015.
- ⁷ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA060-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1444-2015.
- ⁸ Encargaduría del 16 de agosto de 2015 al 15 de febrero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA077-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1784-2015.
- ⁹ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA060-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1443-2015.
- ¹⁰ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA060-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1442-2014.
- ¹¹ Encargaduría del 1o. de julio al 31 de diciembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA060-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1445-2015.
- ¹² Encargaduría del 16 de abril al 15 de octubre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA040-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0906-2015.
- ¹³ Encargaduría del 1o. de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA069-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1610-2015.
- ¹⁴ Encargaduría del 12 de agosto de 2015 al 13 de febrero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA074-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1762-2015.
- ¹⁵ Encargaduría del 12 de agosto de 2015 al 13 de febrero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA074-15 y notificada con el oficio núm. IED-SA-DRHyF-1761-2015.
- ¹⁶ Encargaduría del 1o. de abril al 30 de septiembre de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA036-15 y notificada con el oficio núm. IEDf-SA-DRHyF-812-2015.
- ¹⁷ Encargaduría del 1o. de agosto de 2015 al 31 de enero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA069-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1611-2015.
- ¹⁸ Encargaduría del 1o. de septiembre de 2015 al 29 de febrero de 2016, designada mediante el acuerdo núm. JA082-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-1879-2015.

JAINF052-15

Anexo 6

Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a agosto de 2015

Nombre	Movimiento	Fecha
1. Michelle Silva Rodríguez	Alta	31/VII/2015
2. José Luis Cuenca Almazan	Alta	31/VII/2015
3. Jaime Calderon Gomez	Alta	31/VII/2015
4. Luis Gabriel Sánchez Caballero Rigalt	Baja	15/VII/2015
5. Mónica Mejía Burgueño	Baja	15/VII/2015
6. Ileana Hidalgo Rioja	Baja	15/VII/2015
7. Sandra Ivett Macías Avalos	Baja	31/VII/2015
8. Mariana Yoko Jiménez Arzate	Baja	31/VII/2015
9. Rodolfo Aurelio Sierra Valdez	Baja	31/VII/2015
10. Alejandro Magaña Reyes	Cambio de Salario	16/VII/2015
11. Salvador Gabriel Macías Payén	Cambio de Salario	16/VII/2015
12. Jorge Armando Espinoza Córdova	Cambio de Salario	16/VIII/2015

8

JAINF052-15

Anexo 7

**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a agosto de 2015
(Pesos)**

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	1	9,708.7
02 Consejeros Electorales	0	0.0	5	151,896.2
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	2	30,019.8
04 Secretaría Administrativa	6	6,942,871.0	1	86,632.7
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1	30,000.0	1	101,196.7
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	1	31,200.4
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1	84,800.0	1	148,594.6
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1	80,000.0	1	768.1
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	3	114,960.0	1	27,185.3
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4	939,730.0	1	7,144.8
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	5	119,681.7	1	24,666.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	1	2,485.2
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	40,000.0	1	2,198.4
14 Contraloría General	1	429,676.0	1	14,360.1
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	1	206,643.5
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	0	0.0	1	40,588.3
Total:	23	8,781,718.6	21	885,288.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 8

Ejercicio Presupuestal: flujo de efectivo a agosto de 2015, por capítulo de gasto y partida específica (Pesos)

JAINF052-15

 Instituto Electoral del Distrito Federal Secretaría Administrativa Dirección de Recursos Humanos y Financieros Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica										
Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Reasignaciones	Compensaciones	Reserva 1	Reserva 2	Reserva 3	Resumen
911	Gastos	14,041,000.00	0.00	01,073.10	14,041,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,041,000.00
911	Bases base al personal permanente	61,201,170.00	14,240.13	4,070,130.00	54,661,279.40	0.00	0.00	0.00	0.00	61,201,279.40
911	Honorarios y dietas a salarios	120,054,000.00	16,844,141.14	41,745,464.82	94,152,676.32	0.00	0.00	0.00	0.00	120,054,221.14
911	Restituciones por servicios de carácter social	20,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
911	Pagos de personal por servicios de carácter social	60,000.00	1,000.00	10,000.00	51,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,000.00
911	Pagos de vacaciones	1,104,000.00	91,400.44	64,300.00	1,130,099.44	0.00	0.00	0.00	0.00	1,130,099.44
911	Qualificación de fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
911	Compensaciones	10,000,000.00	34,400,000.00	8,000,000.00	36,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,400,000.00
911	Aportaciones a instituciones de seguridad social	8,400,000.00	100,000.00	2,000,000.00	6,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,400,000.00
911	Aportaciones a fondos de vivienda	1,241,000.00	96,000.00	17,044.82	1,329,955.18	0.00	0.00	0.00	0.00	1,329,955.18
911	Aportaciones al sistema para el acceso a la administración de fondos para el agua y saneamiento	6,516,000.00	8,700.49	1,070,000.00	4,454,699.49	0.00	0.00	0.00	0.00	4,454,699.49
911	Pagos por seguro de vida del personal civil	2,710,000.00	14,000.00	0.00	2,724,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,724,000.00
911	Pagos por seguro de vida del personal del servicio de mantenimiento del edificio del Centro Federal	10,070,400.00	11,000.00	7,000,000.00	13,071,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,071,400.00
911	Otras aportaciones para seguros	8,714,000.00	11,200,000.00	0.00	19,914,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,914,000.00
911	Quinta parte del fondo de ahorro y fondo de trabajo	17,400,200.00	4,000.00	2,100,200.00	15,304,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,304,000.00
911	Expendidos de Gasto de Ingresos	60,000.00	0.00	300,000.00	13,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,700.00
911	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	1,000,000.00	2,500.00	60,741.00	1,041,759.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,041,759.00
911	Otras prestaciones contractuales	1,000,000.00	47,500.00	1,300.00	1,047,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,047,200.00
911	Asignaciones contractuales	404,700.00	0.00	0.00	404,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	404,700.00
911	Asignaciones para mantenimiento de cargas de servicios públicos, agua potable y de mantenimiento en áreas de trabajo contractuales y otros	0.00	100,000.00	64,000.00	164,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164,000.00
911	Otras prestaciones	30,000,000.00	47,500,000.00	37,400,000.00	40,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,100,000.00
911	Servicios Personales	401,000,210.00	120,100,700.00	90,417,800.00	430,683,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,683,110.00
911	Mantenimiento y mejoras menores de edificios	10,000,000.00	400,000.00	1,000,000.00	9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,400,000.00
Lima, 30 de Septiembre de 2015 a las 11:33 p.m.										

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

[illegible]

Continúa...

Continúa...

 Instituto Electoral del Distrito Federal Secretaría Administrativa Dirección de Recursos Humanos y Financieros Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica										
Partida	Concepto	Original Asignado	Asignaciones	Reprogramación	Reasignación	Compromisos	Quedó a	Reprogramado	Quedó a	Disponible
371	Fondos de seguridad y protección personal	115,416.00	0.00	0.00	115,416.00	24,770.00	0.00	0.00	40,174.40	10,468.12
371	Artículos de protección	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
371	Productos textiles	0.00	2,382.00	0.00	2,382.00	0.00	0.00	0.00	1,026.27	372.73
371	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	414,100.00	0.00	0.00	414,100.00	401,076.04	0.00	32,400.00	0.00	0.00
371	Herramientas manuales	243,572.00	4,900.66	0.00	248,472.66	11,131.20	0.00	0.00	70,363.34	181,429.72
371	Refacciones y accesorios manuales de edificación	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
371	Refacciones y accesorios manuales de maquinaria y equipo de administración, educación y recreación	707,000.00	0.00	0.00	707,000.00	347,729.17	0.00	70.92	400,700.24	67,569.80
371	Refacciones y accesorios manuales de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,130.00	354,500.00	0.00	364,630.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00
371	Refacciones y accesorios manuales de equipo de transporte	10,000.00	20,000.00	0.00	30,000.00	1,320.00	0.00	0.00	7,711.67	120,288.33
371	Refacciones y accesorios manuales de maquinaria y otros equipos	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	3,416.30	2.40
371	Refacciones y accesorios manuales otros (fuerza motriz)	4,000,000.00	0.00	207,000.00	4,207,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	404.14	4,206,995.86
	Multimedia y Multimedia	46,000,000.00	4,000,000.00	3,000,000.00	53,000,000.00	10,000,000.00	20,000.00	1,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
371	Servicio de energía eléctrica	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	877,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
371	Agua potable	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	344,400.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
371	Telefonía tradicional	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00	500,000.00	0.00	0.00	200,000.00	500.00
371	Telefonía celular	1,000,000.00	20,000.00	1,000,000.00	2,020,000.00	200,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
371	Servicios de telecomunicaciones y satélites	4,000,000.00	100,000.00	3,000,000.00	7,100,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	200,000.00	600.00
371	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2,000,000.00	10,000.00	0.00	2,010,000.00	1,000,000.00	0.00	400,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
371	Servicios postales y telegráficos	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00
371	Servicios integrales y otros servicios	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
371	Atendimiento de edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
371	Atendimiento de quincenas y gastos de administración, educación y recreación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
371	Atendimiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y privados	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total									

Aprobado por el Consejo de Vigilancia el 20 de Agosto de 2015

Continúa...

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2015

ANEXOS

JAINF052-15

... Continuación

[illegible]

Continúa...

Continuación

 IEDF Instituto Electoral del Distrito Federal Instituto Electoral del Distrito Federal Secretaría Administrativa Dirección de Recursos Humanos y Financieros Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica										
Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Comprometido	Cancelado	Revolutado	Requiere	Disponible
011	Utilización por correo, telefonía y otras necesidades operativas sobre programares y actividades gubernamentales	14,436,300.00	1,354,020.00	303,400.00	17,486,920.00	5,812,302.64	0.00	43,525.00	9,331,094.32	2,044,747.04
301	Servicio de creatividad, programación y producción de publicidad, acuerdo pre-pais	35,802.00	0.00	0.00	35,802.00	55,309.40	0.00	0.00	84,083.00	228,646.00
301	Servicio de traslado de fotografías	0.00	0.04.00	0.00	00.40	0.00	0.00	0.00	00.40	0.00
301	Otros servicios de información	70,000.00	0.00	70,000.00	70,000.00	83,340.30	0.00	0.00	80,480.00	79,000.00
311	Pasajes aéreos nacionales	416,000.00	30,432.17	4,816.94	441,615.23	496.80	0.00	0.00	80,416.11	360,329.14
312	Pasajes aéreos internacionales	205,000.00	20,790.00	20,790.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.17	240,750.00
321	Pasajes ferroviarios nacionales	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.07	1,000.00
322	Pasajes ferroviarios al interior del Distrito Federal	16,900,000.00	47,200.52	16,821,221.20	472,170.23	34,174.00	3,500.00	1,407.00	209,443.73	16,666.42
331	Viajes en el país	47,430.00	11,000.00	11,000.00	47,430.00	32,007.30	0.00	0.00	42,026.22	40,000.00
331	Viajes en el extranjero	730,200.00	30,000.00	30,000.00	730,200.00	7,702.40	0.00	0.00	21,025.55	700,000.00
331	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00	2.00
331	Congresos y conferencias	3,770,000.00	604,800.00	930,400.00	3,000,000.00	30,000.00	2,200,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
331	Requisitos y derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
331	Requisitos sobre nóminas	1,000,000.00	2,500,000.00	1,400,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
331	Otros (requisitos de viaje de una sola ida y vuelta)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Otros servicios generales	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
Servicios Generales		19,000,000.00	19,000,000.00	19,000,000.00	19,000,000.00	40,000,000.00	2,200,000.00	3,100,000.00	9,000,000.00	21,000,000.00
411	Prerrogativas	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
419	Otros gastos sociales y personales	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
411	Ayudas sociales a empleados de Interoptima	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
411	Subsidios oficiales y estatales	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
411	Equipos de cómputo y de hardware de la Interoptima	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1 de 6 Asignación de 2015 a 2016										

Continúa...

Continuación

 IEDF Instituto Electoral del Distrito Federal Instituto Electoral del Distrito Federal Secretaría Administrativa Dirección de Recursos Humanos y Financieros Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Agosto de 2015 - Por Capítulo y Partida Específica										
Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificaciones	Compensaciones	Gastos	Devoluciones	Ejecido	Disponible
851	Otros mobiliarios y equipos de administración.	361,638.00	33,840.00	8,430.00	61,648.00	139,608.00	0.00	0.00	43,874.00	422,798.00
8511	Equipos y aparatos audiovisuales.	40,932.00	0.00	0.00	40,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,932.00
851	Cámaras fotográficas y de video.	284,646.00	0.00	0.00	284,646.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,646.00
8511	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	42,520.00	0.00	0.00	42,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,520.00
8511	Equipo médico y de laboratorio.	2,917.00	0.00	0.00	2,917.00	2,917.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8512	Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	3,503,000.00	0.00	0.00	3,503,000.00	3,503,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
851	Equipo de comunicación y telecomunicación.	988,920.00	100,000.00	0.00	1,088,920.00	40,627.92	0.00	0.00	334,382.08	781,920.00
	Bienes Muebles, Intangibles e Intangible	17,912,710.00	102,840.00	1,842,947.94	18,289,342.06	8,884,588.12	0.00	0.00	4,087,735.47	3,401,547.47
851	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GENERAL		1,140,780,327.00	240,794,082.34	189,506,834.90	1,209,067,555.34	72,371,040.80	280,428.04	30,048,803.72	1,062,320,428.88	64,349,094.82
Elaborado Jueves, 24 de Septiembre de 2015 04:10:33 pm										

JAINF052-15

Anexo 9

Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de agosto de 2015
(Pesos)

Capítulo/partida	Monto
1000 "Servicios Personales"	495,623,456.6
1111 Dietas	12,041,892.5
1131 Sueldos base al personal permanente	57,814,459.5
1211 Honorarios asimilables a salarios	94,158,847.1
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	168,350.4
1321 Prima de vacaciones	2,667,023.0
1323 Gratificación de fin de año	606,730.8
1341 Compensaciones	208,021,050.4
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	7,797,652.6
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	2,980,403.7
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	2,954,680.5
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	2,539,149.3
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	14,043,442.4
1449 Otras aportaciones para seguros	8,177,560.8
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	13,191,638.1
1543 Estancias de desarrollo infantil	132,719.8
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	3,472,253.8
1546 Otras prestaciones contractuales	3,617,148.3
1547 Asignaciones conmemorativas	323,336.8
1591 Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces	708,915.4
1719 Otros estímulos	60,206,201.5
2000 "Materiales y Suministros"	16,420,654.0
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,868,492.1
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,092.0
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	386,025.3

Continúa...

69

JAINF052-15

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2151 Material impreso e información digital	239,310.8
2161 Material de limpieza	407.2
2171 Materiales y útiles de enseñanza	79.5
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	4,545,260.7
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	23,634.4
2419 Otros productos minerales no metálicos	8,095.9
2421 Cemento y productos de concreto	7,751.7
2431 Cal, yeso y productos de yeso	2,549.7
2441 Madera y productos de madera	91,890.1
2451 Vidrio y productos de vidrio	1,552.8
2461 Material eléctrico y electrónico	278,033.5
2471 Artículos metálicos para la construcción	16,136.1
2481 Materiales complementarios	133,901.3
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	137,005.0
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	153.5
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	3,022.8
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,346,703.8
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,267,577.9
2711 Vestuario y uniformes	63,362.5
2721 Prendas de seguridad y protección personal	80,178.6
2741 Productos Textiles	1,809.3
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	32,487.0
2911 Herramientas menores	70,565.5
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	5,911.8
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	496,872.1
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	290,224.4
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,713.7

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,419.1
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	434.1
3000 "Servicios Generales"	98,637,540.0
3112 Servicio de energía eléctrica	1,989,165.0
3131 Agua potable	301,894.0
3141 Telefonía tradicional	266,040.5
3151 Telefonía celular	139,028.8
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	269,266.1
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	985,679.9
3181 Servicios postales y telegráficos	23,077.0
3191 Servicios integrales y otros servicios	58,000.0
3221 Arrendamiento de edificios	8,871,290.5
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,897.6
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos	944,843.2
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	949,081.8
3271 Arrendamiento de activos intangibles	2,283,810.9
3291 Otros arrendamientos	204,479.0
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	503,019.8
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	3,356,571.6
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	580,000.0
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1,078,699.8
3362 Servicios de impresión	27,721,948.8
3381 Servicios de vigilancia	9,390,597.9
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros	1,292,981.2
3411 Servicios financieros y bancarios	47,573.7
3451 Seguro de bienes patrimoniales	1,066,085.0
3471 Fletes y maniobras	764,556.0

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	50,800.4
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	195,312.4
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	2,009,030.8
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	339,419.4
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	467,753.7
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	1,785,877.5
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	296,545.7
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	9,377,188.1
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	84,883.0
3641 Servicios de revelado de fotografías	654.0
3691 Otros servicios de información.	564,656.7
3711 Pasajes aéreos nacionales	80,816.1
3712 Pasajes aéreos internacionales	16,686.2
3721 Pasajes terrestres nacionales	1,995.1
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	272,940.8
3751 Viáticos en el país	42,026.2
3761 Viáticos en el extranjero	21,625.6
3791 Otros servicios de trabajo y hospedaje	2,289.6
3831 Congresos y convenciones	1,133,807.3
3921 Impuestos y derechos	706,582.0
3981 Impuesto sobre nóminas	13,139,766.5
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	4,720,661.1
3999 Otros servicios generales	234,633.8
4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"	457,397,646.6
4419 Otras ayudas sociales a personas	210,000.0
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	4,500.0

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	4,087,735.5
5151 Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,709,699.4
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	43,674.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	334,362.1
Total:	1,072,167,032.6

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

JAINF052-15

Anexo 10

**Adquisiciones y contrataciones derivadas de adjudicaciones directas y convenios
modificatorios a contratos realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal en septiembre de 2015
(Pesos)**

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Adquisición de dos certificados SSL <i>secure site pro extended validation de verisign</i> , para la Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	17/VIII/2015	18/XII/2015	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	1	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	50,595.7	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁷	Soporte técnico, mantenimiento y acceso a las actualizaciones del <i>software</i> del manejador de base de datos <i>Oracle</i> edición estándar, para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	28/X/2015	31/XII/2015	Oracle de México, S.A. de C.V.	1	Oracle de México, S.A. de C.V.	151,201.0	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁷	Servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a los 5,000 y 10,000 kilómetros de 10 vehículos marca Chevrolet, modelo Aveo 2015.	1	17/VIII/2015	31/XII/2015	Distribuidora Chevrolet, S.A. de C.V.	1	Distribuidora Chevrolet, S.A. de C.V.	23,826.1	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Lavado y desinfección de tinacos y cisternas de los inmuebles que ocupa el IEDF.	1	17/VIII/2015	21/X/2015	José Juan Carmona Corona Leonardo Gabriel Bucio Montemayor	1	José Juan Carmona Corona	58,638.0	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de video.	37	7/III/2015	15/IX/2015	Mastercorp Group S.A. de C.V. Teaasi Video S.A. de C.V. VVO S.A. de C.V.	Partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.	Teaasi Video S.A. de C.V.	313,084.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ^a	Servicios profesionales de un despacho contable para realizar una auditoría externa a efecto de dictaminar los estados financieros de los recursos que administra el Fidecomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, constituido en el Banco Nacional de México, S.A., integrante del grupo financiero Banamex, así como el registro contable efectuado por el IEDF. Lo anterior, conforme a lo establecido en el acuerdo núm. CTF-16551-2/006/2015, tomado por el Comité Técnico del referido Fidecomiso el 3 de julio de 2015, durante la celebración de su Primera Sesión Ordinaria.	1	31/VIII/2015	30/X/2015	Apaez, Melchor, Otero y Cía, S.C. RSM Bogarín y Cía, S.C. Ramos Herrera y Cía, S.C. Munir Hayek, S.C.	1	Ramos Herrera y Cía, S.C.	45,000.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Seis adjudicaciones formalizadas mediante contrato por: 642,344.7

Continúa...

JAINF052-15

Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Laptop Macbook Pro	2	3/III/2015	18/IX/2015	Sistemas Totales de Computo, S.A. de C.V. Ldi Associats, S.A. de C.V. Software & Services Integration, S. de R.L. de C.V. Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	1	Ldi Associats, S.A. de C.V.	63,526.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
10	AD	6 discos duros de red.	2	3/III/2015	18/IX/2015	Sistemas Totales de Cómputo, S.A. de C.V. Ldi Associats, S.A. de C.V. Software & Services Integration, S. de R.L. de C.V. Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	1	Alef Soluciones Integrales, S.C. de P. de R.L. de C.V.	226,889.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD ⁷	Renovación de cuatro licencias del Software Geomedia Profesional	1	5/III/2015	25/VIII/2015	Merrick de México S. de R.L. de C.V.	1	Merrick de México S. de R.L. de C.V.	224,715.2	20, primer párrafo; 27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo
09	AD	Impresión digital de 21 banners para la Expo IEDF 2015.	1	10/VIII/2015	14/VIII/2015	Alianza Impresos y Sellos, S.A. de C.V. Oscar Sánchez Torres Respuestas Estratégicas en Comunicación, S.A. de C.V.	1	Respuestas Estratégicas en Comunicación, S.A. de C.V.	15,712.2	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
Varías	AD	Caja de cartón corrugado para archivo de concentración, con aplicación de tratamiento ignífugo, medidas: 50 X 35.5 X 25.5	1	12/VIII/2015	11/IX/2015	Myriam Ortiz González Im Infinity Business and Advertising, S.A. de C.V.	1	Myriam Ortiz González	140,174.4	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
09	AD	Volantes promocionales de la "Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016", en el Maratón de la ciudad de México. Tamaño: 21.5 x 14 cm. Acabado: refinado y empaquetado. Tintas: 4 x 1 (amigables con el medio ambiente). Papel reciclado color blanco, 90 g (amigable con el medio ambiente).	1	18/VIII/2015	20/VIII/2015	Rosendo Juárez Santiago Alfonso Gómez Suárez Lova Impresores, S.A. de C.V.	1	Lova Impresores, S.A. de C.V.	14,152.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de la publicación "Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana"	1	24/VIII/2015	31/VIII/2015	Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Impresora y Editora Xalco, S.A. de C.V. Datagraf de México, S.A. de C.V. Lg Digital, S.A. de C.V.	1	Lg Digital, S.A. de C.V.	110,200.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	3,000 bolsas institucionales impresas a dos tintas, 5,000 bolsas institucionales, de polipropileno, impresas a dos tintas para dulces y 5,000 lápices de madera, color blanco, impresos a dos tintas.	3	24/VIII/2015	1o./IX/2015	Comunicart, S.A. de C.V. Abuma, S. de R.L. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	Partidas: 1,2 y 3	Abuma, S. de R.L. de C.V.	40,310.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	3 tabletas electrónicas de 32 gb, retina multitouch, reto iluminada por led, de 9.7 pulgadas con tecnología ips, sistema operativo ios 8 o superior, 3 computadoras portátiles, procesador Intel Core i3, 1.70 ghz, de memoria 3gb, memoria ram 4 gb, pantalla led de 14 pulgadas, disco duro data de 1tb, sistema operativo Windows 8 y 3 reproductores de audio mp3 32gb, wifi, pantalla widescreen multitouch con tecnología ips de 4 pulgadas, sistema operativo ios 8	3	24/VIII/2015	16/IX/2015	Software & Services Integration S de R.L. de C.V. AV Network Service S.A. de C.V. Eridmay S.A. de C.V.	Partidas 12 y 3	AV Network Service S.A. de C.V.	67,940.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	6,000 muñequeras de algodón 100%, tipo toalla, color blanco, con logotipo institucional y pagina web en color morado de 6 cm de ancho y 21 cm de largo.	1	24/VIII/2015	27/VIII/2015	Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Abuma, S. de R.L. de C.V.	1	Abuma, S. de R.L. de C.V.	69,600.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Dos servicios de retiro de cascajo y escombros de las instalaciones del Instituto	1	4/VIII/2015	4/VIII/2015	Daniel García Chávez	1	Daniel García Chávez	6,960.0	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD ⁷	Uso de instalaciones para llevar a cabo el Foro sobre experiencias, logros y áreas de oportunidad del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	17/VIII/2015	18/VIII/2015	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	1	Conferencia Interamericana de Seguridad Social	30,500.0	27, inciso C); 28, párrafo primero; 48; y 51, primer párrafo.

12 adjudicaciones formalizadas mediante pedidos y órdenes de servicio por: 1,010,679.1

Continúa...

JAINF052-15

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
05	AD	Modificación consistente en cambio de fecha de entrega de las impresiones	2	24/VIII/2015	2/IX/2015	Lg Digital S.A. de C.V.	1	Lg Digital S.A. de C.V.	0.0	68 y 70

Convenio modificatorio al pedido por: 0.0

¹ Unidad Responsable.² Procedimiento.³ Número de partidas.⁴ Partidas adjudicadas.⁵ Proveedor adjudicado.⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado.⁸ Recursos provenientes del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, constituido con el Banco Nacional de México S.A., integrante del grupo financiero BANAMEX.

JAINF052-15

Anexo 11

Encargadurías de despacho, readscripciones y comisiones
tramitadas durante agosto de 2015

Servicio Profesional Electoral

Encargadurías

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Ana Luz Ross Tejeda	Coordinadora Distrital, Dirección Distrital XXIX	12/VIII/2015 al 13/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15
Olivia Rodríguez Martínez	Coordinadora Distrital, Dirección Distrital XXVII	12/VIII/2015 al 13/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15
Francisco Adrián Alderete García	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, Dirección Distrital XXIX	24/VIII/2015 al 23/II/2016	11/VIII/2015	JA074-15
Eduardo José García Rodríguez	Jefe de Departamento de Innovación y Mejora, Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	16/VIII/2015 al 15/II/2016	15/VIII/2015	JA077-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaría Técnica Jurídica	16/IX/2015 al 29/II/2016	31/VIII/2015	JA082-15

Readscripciones

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
Berenice Álvarez Becerril	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XVII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVI	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXXIII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15
María Guadalupe Martínez Colín	Líder de Proyecto, Dirección Distrital XXVIII	16/VIII/2015 al 15/II/2016	11/VIII/2015	JA075-15

Continúa...

19

JAINF052-15

... Continuación

Rama administrativa**Encargadurías**

Funcionario	Puesto y área por ocupar	Período	Aprobación	Acuerdo
José Francisco Escobar López	Analista, Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./IX/2015 al 29/II/2016	14/VIII/2015	JA077-15
Gabriela Martínez López	Analista, Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./IX/2015 al 29/II/2016	14/VIII/2015	JA077-15

⑨

JAINF052-15

Anexo 12

Encargadurías de despacho, readscripciones y comisiones vigentes durante agosto de 2015**Servicio Profesional Electoral****Encargadurías**

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Gerardo Suárez Ortigoza	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXX	16/IV/2015	30/IX/2015	JA036-15
Susana María Garaiz Flores	Jefa de Departamento de Instrumentos Didácticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/III/2015	15/IX/2015	JA025-15
Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados	16/IV/2015	15/X/2015	JA040-15
Fernando Carrión García	Subdirector de Materiales Electorales y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./V/2015	31/X/2015	JA045-15
Sofía Flores Montúfar	Subdirectora de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Ada Rosaura Pérez Gutiérrez	Jefa de Departamento de Modernización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Catalina Pérez Castro	Jefa de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15
Miguel Ángel Villa Herrera	Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2015	31/XII/2015	JA059-15

Continúa...

9

JAINF052-15

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/II/2015	15/I/2016	JA066-15
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/II/2015	15/I/2016	JA066-15
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Subdirector de Pedagogía y Didáctica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VIII/2015	31/I/2016	JA067-15
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y de Estrategias de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/II/2015	31/I/2016	JA067-15
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1o./VIII/2015	31/I/2016	JA067-15
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Investigación Pedagógica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/II/2015	31/I/2016	JA067-15
Alfonso González Celis	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XX	1o./VIII/2015	31/I/2016	JA069-15
María Alejandra García Núñez	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XXVII	1o./VIII/2015	31/I/2016	JA069-15
Aída del Pilar Cabrera López	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXIII	1o./VIII/2015	31/I/2016	JA069-15

Comisiones

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Georgina González González	Analista	Dirección Distrital XXVI	16/IV/2015	15/X/2015	JA042-15
Isaac Sergio Mendoza García	Coordinador Distrital	Dirección Distrital III	27/VII/2015	26/I/2016	JA071-15

Readscripciones

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Francisco Jesús Enriquez Silva	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital I	1o./IV/2015	30/IX/2015	JA035-15

Continúa...

Q

JAINF052-15

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
David Santiago Pérez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital IX	10/IV/2015	30/X/2015	JA035-15
Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XIII	16/V/2015	15/XI/2015	JA049-15
Amador Fernando Osorio Domínguez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXVI	16/V/2015	15/XI/2015	JA049-15
Ignacio Macedonio Osorio Pérez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital IV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Miguel Álvarez Manzano	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Enrique Legazpi Cruz	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital VI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital IV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Fabiola Jaquelin García Raya	Líder de Proyecto	Dirección Distrital V	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Elia María Montiel Cañete	Líder de Proyecto	Dirección Distrital VIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Gerardo Miranda Rivera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital IX	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Laura Evelia Toledo Najera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital X	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Marco Antonio Velázquez Rivera	Líder de Proyecto	Dirección Distrital X	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Enrique Albor Rodríguez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Leovigildo Ortega Villegas	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XIV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Claudio Sebastián Vázquez Juárez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Aída del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XVII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Rafael Coronado Arias	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Alberto Monroy Limón	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXIV	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Lucía Arjadia Acosta Fajardo	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
María del Carmen Zúñiga Arriaga	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXVIII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Edmundo Castillo Vargas	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXI	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXIX	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXII	27/II/2015	26/I/2016	JA070-15

Continúa...

Q

JAINF052-15

... Continuación

Rama administrativa**Encargadurías**

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Materiales Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	10/IV/2014	31/X/2015	JA045-15